

fecha 24 de agosto de 1995. Se establece un plazo de veinte días naturales, contados desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para presentación de instancias en las oficinas municipales, mediante cualquiera de las formas previstas en la ley.

Marines, 25 de agosto de 1995.—El Alcalde, Manuel Vicente Sánchez Sánchez.

21180 RESOLUCION de 28 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Albatera (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo y otra de Policía de la Policía Local.

Convocatoria para proveer una plaza de Cabo y otra de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 193, de 23 de agosto, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, entre los Policías locales del Ayuntamiento la primera y mediante oposición libre la de Policía local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Albatera, 28 de agosto de 1995.—El Alcalde, Juan Pedro García Carbonell.

21181 RESOLUCION de 28 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Alonsotegui (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se anuncia la publicación en el «Boletín Oficial de Vizcaya», número 153, de 11 de agosto de 1995 y «Boletín Oficial del País Vasco», número 159, de 22 de agosto de 1995, de las bases de convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla municipal de esta Corporación, aprobadas inicialmente por el Pleno de fecha 29 de diciembre de 1994 y modificadas con posterioridad en sesión plenaria de fecha 25 de mayo de 1995.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Procedimiento Administrativo Común, siendo el nuevo plazo al efecto de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que los sucesivos anuncios, relativos a esta convocatoria, aparecerán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de Vizcaya» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alonsotegui, 28 de agosto de 1995.—El Alcalde, Roberto Aretxabala Ureta.

21182 RESOLUCION de 28 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por acuerdo del Pleno de la Corporación de 27 de julio de 1995, se convoca concurso-oposición para proveer en régimen laboral fijo las siguientes plazas de la plantilla laboral de este Ayuntamiento:

- Una plaza de Oficial primera de Obras.
- Una plaza de Oficial segunda de Obras.
- Una plaza de Oficial segunda de Jardines.
- Una plaza de Peón de Obras y Servicios.

El anuncio en que se insertarán íntegramente las bases de la convocatoria aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Pro-

vincia de Ciudad Real», número 100, del día 21 de agosto de 1995.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 28 de agosto de 1995.—El Alcalde accidental.

21183 RESOLUCION de 28 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Conductor.

Por acuerdo del Pleno de la Corporación de 27 de julio de 1995, se convoca oposición libre para proveer en régimen laboral fijo una plaza de Oficial Conductor, de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El anuncio en que se insertan íntegramente las bases de la convocatoria aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 100, del día 21 de agosto de 1995.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Manzanares, 28 de agosto de 1995.—El Alcalde accidental.

21184 RESOLUCION de 28 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de limpiador/a de centros públicos.

Por acuerdo del Pleno de la Corporación de 27 de julio de 1995, se convoca oposición libre para proveer en régimen laboral fijo, dos plazas de Limpiador/a de centros públicos de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El anuncio en que se insertan íntegramente las bases de la convocatoria aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 100, del día 21 de agosto de 1995.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Manzanares, 28 de agosto de 1995.—El Alcalde.

21185 RESOLUCION de 28 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 43, de fecha 25 de agosto de 1995, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, una plaza de Guardia de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, Escala Ejecutiva, categoría Guardia, grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».